

La sinodalidad más allá de las estructuras: escuchar, aprender y caminar juntos



Por: Rosario Hermano*
Francisco Javier Burgos**



El proceso sinodal impulsado por Francisco ha colocado nuevamente en el centro de la vida de la Iglesia palabras como escucha, participación, discernimiento, corresponsabilidad y misión. Su importancia difícilmente pueda exagerarse. Sin embargo, quizás uno de los principales desafíos de la etapa que ahora se abre sea evitar que la sinodalidad termine identificándose exclusivamente con la creación o revitalización de estructuras participativas. Los consejos pastorales, las asambleas, los equipos sinodales y los diferentes mecanismos de consulta son indispensables, pero no garantizan por sí mismos una Iglesia sinodal.

La sinodalidad supone, antes que nada, una conversión de las relaciones eclesiales. No se trata solamente de incorporar nuevas personas

a estructuras ya existentes, sino de preguntarnos qué tipo de relaciones construimos dentro de la Iglesia, cómo circula la palabra, quiénes son escuchados, quiénes permanecen invisibles y cómo se ejerce la autoridad.

Desde esta perspectiva, la cuestión de la participación remite a una afirmación teológica fundamental recuperada por el Concilio Vaticano II: antes de cualquier diferenciación de ministerios, funciones o responsabilidades existe una dignidad bautismal compartida. Todos formamos parte del Pueblo de Dios. La corresponsabilidad, por tanto, no debería entenderse como una concesión que la jerarquía realiza a los laicos, sino como consecuencia de la propia condición bautismal.

* Laica, uruguaya, Mag. en Ética de la Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona, profesora de la Universidad Católica del Uruguay. Secretaria de Amerindia Continental. Temas en los que trabaja e investiga: Ética de la Educación, Pobreza y desigualdad, Teología de la Liberación.

** Teólogo latinoamericano original de la República Dominicana. Es miembro de la red Amerindia y de la Asociación de Estudios de Paz y Justicia de los Estados Unidos, donde reside y vive su experiencia de fe y pastoral en espacios que promueven el diálogo ecuménico e interreligioso en respuesta a los desafíos del mundo de hoy. Su reflexión teológica se nutre de su experiencia pastoral y comunitaria de Estados Unidos, América Latina y el Caribe.

Esto supone también revisar nuestra comprensión del poder y de la autoridad. Una Iglesia sinodal no es una Iglesia sin autoridad, pero sí una Iglesia en la que la autoridad necesita ser comprendida cada vez más como servicio, escucha y capacidad de suscitar procesos comunitarios de discernimiento. El desafío no consiste simplemente en distribuir mejor las funciones, sino en transformar una cultura eclesial que durante mucho tiempo identificó excesivamente la responsabilidad pastoral con el ministerio ordenado.

Aquí aparece uno de los aspectos más exigentes del proceso sinodal: el clericalismo no es solamente un problema del clero. Puede convertirse en una cultura compartida por sacerdotes y laicos cuando unos esperan decidirlo todo y otros delegan toda responsabilidad. Superarlo requiere ministros capaces de compartir responsabilidades, pero también comunidades dispuestas a asumirlas.

Para América Latina esta conversión posee una significación particular. Nuestra tradición eclesial cuenta con una larga experiencia de comunidades de base, lectura comunitaria de la Palabra, compromiso social, opción por los pobres y protagonismo laical. Medellín, Puebla y Aparecida constituyen hitos de esa memoria. La sinodalidad no llega, por tanto, a un continente sin historia. Puede ser leída como una oportunidad para recuperar y actualizar algunas de las intuiciones más fecundas de la Iglesia latinoamericana.

Pero el contexto ha cambiado profundamente. Las sociedades latinoamericanas son hoy mucho más plurales religiosa y culturalmente. Las pertenencias religiosas son menos estables, crece la distancia respecto de las instituciones y estas —también las religiosas— han perdido parte de la autoridad que anteriormente se les reconocía. Por ello, una Iglesia sinodal no puede limitarse a preguntarse cómo lograr una mayor participación dentro de la Iglesia. Necesita preguntarse también cómo escuchar a quienes están fuera o en sus márgenes.

Aquí podría encontrarse una de las dimensiones pastorales más fecundas de la sinodalidad: convertir la escucha en una manera de relacionarse con el mundo contemporáneo. Escuchar a quienes se alejaron de la Iglesia, a quienes nunca pertenecieron a ella, a los jóvenes, a las mujeres, a las víctimas y a quienes viven situaciones de pobreza y exclusión, pero también a quienes buscan sentido por caminos diferentes de los institucionalmente establecidos.

Sin embargo, desde la tradición teológica latinoamericana es posible dar un paso más. Escuchar no es solamente recoger opiniones o conocer necesidades; puede constituirse en un verdadero lugar teológico. Las experiencias, sufrimientos, esperanzas y búsquedas de quienes viven en las periferias no son únicamente realidades sobre las cuales la Iglesia tiene algo que decir. Son también experiencias desde las cuales la Iglesia puede escuchar algo que necesita recibir.

Esto modifica profundamente la comprensión de la acción pastoral. La opción preferencial por los pobres no puede reducirse a una relación entre quienes poseen algo —recursos, formación, fe, respuestas— y quienes carecen de ello. La experiencia pastoral latinoamericana ha mostrado reiteradamente que la relación es mucho más recíproca: quien acompaña también es acompañado, quien escucha también aprende y quien evangeliza puede descubrir que está siendo evangelizado.

En este sentido, una Iglesia verdaderamente sinodal necesita superar no solamente el clericalismo, sino también una cierta concepción asistencialista de la pastoral. Incluso con las mejores intenciones, es posible convertir al otro en objeto de nuestra acción: alguien a quien ayudar, integrar, formar o “rescatar”. La sinodalidad introduce una lógica diferente: reconocer al otro como sujeto de su historia, de su palabra y también de su experiencia creyente.

Podríamos condensar esta perspectiva en una sencilla afirmación: nada sobre ellos sin ellos. Nada sobre los pobres sin los pobres; nada sobre los jóvenes sin los jóvenes; nada sobre las mujeres sin las mujeres; nada sobre quienes se han alejado de la Iglesia sin escuchar las razones, experiencias y búsquedas de quienes se alejaron.

Esto obliga también a reconsiderar el significado de las periferias. No son solamente lugares hacia los cuales la Iglesia debe salir para llevar el Evangelio. Son también lugares desde los cuales el Evangelio puede ser nuevamente escuchado. La periferia deja así de ser solamente destinataria de la misión para convertirse también en interlocutora y, en ocasiones, en maestra de la propia comunidad eclesial.

Esta perspectiva encuentra una expresión particularmente fuerte en la cristología de la encarnación. La kénosis de Jesús muestra un Dios que no se aproxima a la humanidad desde una posición exterior y superior, sino que entra en su fragilidad y comparte su condición. La pastoral que nace de esta lógica no puede construirse desde la distancia entre quienes saben y quienes reciben, entre quienes ayudan y quienes son ayudados. Su imagen sería más bien la mesa compartida, en la que todos tienen algo que ofrecer y todos tienen algo que recibir.

Por eso, la escucha sinodal posee una dimensión espiritual y teológica que desborda cualquier metodología participativa. No escuchamos únicamente porque sea una forma más democrática o eficaz de tomar decisiones. Escuchamos porque creemos que el Espíritu puede hablar a través del otro y porque ninguna instancia eclesial puede pretender poseer por sí sola la totalidad de aquello que el Espíritu dice hoy a las Iglesias.

Desde esta perspectiva, la sinodalidad exige una Iglesia capaz de aprender. Durante mucho tiempo la acción pastoral pudo concebirse fundamentalmente desde el paradigma de una Iglesia que enseña a una sociedad que recibe su mensaje. Las sociedades contemporáneas obligan a

pensar una relación diferente: una Iglesia que anuncia, pero que al mismo tiempo escucha; que propone, pero también dialoga; que posee una tradición que ofrecer, pero reconoce que necesita aprender de la experiencia humana de aquellos con quienes camina.

Esto tiene consecuencias para la propia comprensión del discernimiento. La cuestión no es solamente ampliar el número de personas que participan de una decisión, sino preguntarnos quién tiene derecho a interpretar la realidad y a participar en el discernimiento eclesial. Si algunas voces permanecen sistemáticamente ausentes, la dificultad no es solamente de representación. Desde una perspectiva teológica, la comunidad puede estar privándose de escuchar algo que el Espíritu quiere decirle a través de ellas.

Por eso la sinodalidad será creíble si puede verificarse en prácticas concretas. No bastará con documentos que hablen de participación si las decisiones continúan concentradas; no bastará con hablar de corresponsabilidad si las mujeres siguen encontrando límites para ejercer responsabilidades; no bastará con convocar consejos pastorales si sus integrantes perciben que sus aportes no tienen consecuencias; y no bastará con hablar de los pobres si sus voces no participan efectivamente en los procesos de discernimiento.

Quizás uno de los grandes desafíos de los próximos años sea, entonces, pasar del acontecimiento sinodal a una cultura sinodal. Y una cultura necesita tiempo, aprendizaje, conflictos, ensayo y revisión de prácticas. No se decreta.

Pero tampoco deberíamos medir este proceso solamente por sus resultados institucionales. La tradición evangélica invita a prestar atención a los procesos, a aquello que va naciendo incluso cuando todavía no alcanza su realización plena. Una comunidad que comienza a escuchar de otra manera, una mujer cuya palabra adquiere reconocimiento, un joven que descubre que su experiencia importa, una persona po-

bre que deja de ser destinataria de la pastoral para convertirse en interlocutora son también pequeños signos de una transformación eclesial más profunda.

La pregunta pastoral más importante quizá no sea, entonces, simplemente qué estructuras nuevas debemos crear, sino algo más radical: *¿qué tipo de Iglesia necesitamos aprender a ser para caminar evangélicamente con las mujeres y los hombres de nuestro tiempo?*

La respuesta no está completamente escrita. Precisamente por eso la sinodalidad puede ser entendida no como un programa terminado, sino como una espiritualidad y una práctica permanente de discernimiento. Caminar juntos significa aceptar que nadie posee por sí solo todas las respuestas y confiar en que, en la escucha recíproca, en la atención a la realidad y especialmente en las voces que habitualmente quedan en los márgenes, el Espíritu continúa hablando a la Iglesia.